



ANEXO II

ACTA PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA SAMBLEA GENERAL DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES LA RABIDA CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE EL 4 DE MAYO DE 2017.

Siendo las 11 horas del día señalado y reunidos en el Salón Jorge Millas, Isla de la Teja, de la Universidad Austral de Chile, dio comienzo la reunión, siguiendo el orden del día que se recoge al final del presente acta y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación de aquella.

Abrió la sesión el Sr. Rector de la Universidad Austral que dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció el trabajo realizado por el Comité Organizador de la reunión del Pleno de las Universidades del Grupo e invitó a la necesaria colaboración para seguir trabajando juntos.

Intervino seguidamente el Sr. Rector de la UNIA para agradecer aquel trabajo y presentar al nuevo Secretario General, Dr. Agustín Galán, y al Vicepresidente del Grupo, el Dr. Manuel Torres. Inmediatamente se dio paso al orden del día.

En **primer lugar** se procedió a la lectura al Acta de la sesión anterior, la celebrada en la sede de la PUCP (Cusco-Perú) celebrada el 2 de mayo de 2016, que se aprobó por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente, en el apartado correspondiente al **punto nº 2 del orden día**, Informe del sr. Rector, informó sobre las gestiones que se vienen realizando, infructuosas hasta este momento, ante el SENESCYT. La Dra. Adriana Reinoso, de la Universidad de Ambato, expresó su confianza en que con el cambio de gobierno de su país se tome un nuevo rumbo en esta cuestión.

En el mismo punto el Dr. Torres informó sobre la presencia del Prof. R. Mckenna, de la Virginia Commonwealth University en el Pleno, y planteó la posibilidad de incorporar a su universidad como asociada. E invitó al resto de miembros del Comité a tratar de ampliar la red, especialmente con universidades de Centroamérica, Guayana, etc.

En el **punto 3º** se procedió a la lectura y aprobación de las actividades académicas del Grupo en el año 2016. Ver Anexo III.

En el **punto 4º** el Secretario General expuso las actividades que se vienen desarrollando, explicó la oportunidad de suspender momentáneamente las ayudas a la constitución de Redes Temáticas, dada la escasa respuesta que se han tenido en convocatorias anteriores y expuso el cambio de orientación en la convocatoria referente a los premios de investigación. Se propone abrirlo exclusivamente a trabajos fin de master y tesis doctorales.

En este punto y después de un muy interesante debate el Rector de la Unía propuso al Rector de la Universidad Austral de Chile que preparase una propuesta para presentarla al Grupo y tomar la decisión oportuna al respecto.

En el **punto 5º** se informó sobre la Resolución de la convocatoria de ayudas a la formación de técnico y profesionales a través de estancias trimestrales en el Campus de Santa >María de La Rábida y Baeza.

En el **punto 6**, el relativo a las nuevas estrategias para la mejor difusión de las actividades del Grupo, se procedió a presentar la nueva web, la propuesta de Portal para las Revistas científicas del Grupo. Se presentó también la posibilidad de hacer una oferta común de las universidades del Grupo a través de la Web.

En el debate suscitado se insistió en la conveniencia de incentivar el apoyo a las revistas científicas del Grupo.

En **punto 7** se trasladaron las propuestas de altas y bajas. En el primer caso se encontraban las universidades **Bias Pascal** de Argentina, que contó con los avales de la Universidad Nacional de Villa María (Argentina) y Universidad de Playa Ancha (Chile) y la **Universidad de Holguín** (Cuba) que venía avalada por la Universidad de La Habana (Cuba) y Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador).

En el apartado de bajas se encontraba la **Universidad Federal do Río de Janeiro** que lo hacía a petición propia.

En el **punto 8º**, relativo al estado de cuentas, se aprobaron y se hizo especial hincapié en seguir trabajando con las universidades que tienen cuotas atrasadas.

En el **punto 8º bis**, el Sr. Rector de la UNIA, trasladó la necesidad de establecer una nueva relación jurídico-administrativa entre la propia UNIA y el Grupo de Universidades La Rábida, para ajustarnos a la legislación española vigente. Para articular adecuadamente esta relación tendremos que firmar un convenio regulador entre la UNIA y el Grupo.

El propio Rector mencionó la posibilidad de que a la presidencia del Grupo se le diera un carácter rotatorio. Se manifestaron algunas opiniones y se acordó trasladar esta cuestión al Pleno. Allí se discutió, en efecto, esta cuestión y se llegó al acuerdo de que la Presidencia la siguiera desempeñando la Universidad Internacional de Andalucía.

Con intención de mejorar la participación del conjunto de las universidades que componen el Grupo, el Dr. Torres trasladó la posibilidad de dar mayor papel al Comité Ejecutivo. En este sentido se aprobó que la próxima reunión del Comité Ejecutivo se celebrara en la Universidad Nacional de San Juan (Argentina) y que ya desde este momento fuera el propio Comité el que elabore las nuevas convocatorias.

En la línea de intensificar la participación el Dr. Carlos Andrés Pérez propuso la posibilidad de abrir al conjunto del Grupo las convocatorias de cada una de las universidades que lo integran.

La Dra. Ana Cecilia planteó como posible línea de trabajo la movilidad de alumnos y profesores. El Dr. Galindo insistió en la necesidad de abordar este debate. En la misma dirección el Dr. Luján Acosta, Universidad de La Matanza, propuso la posibilidad de crear un sello editorial para el conjunto de las publicaciones del Grupo.

En el **punto 9** se abordó el lugar de celebración de la próxima Asamblea General del Grupo. Dado que I. El Sr. Rector de la UNIA expuso que dado que la Sede Iberoamericana Santa María de La

Rábida cumplía 75 años, proponía a la Asamblea que se celebre allí. Fue aprobado por unanimidad. Dado que la Universidad de San Juan también había expresado interés en poder acoger dicho evento, se aprobó que se celebre allí el próximo comité ejecutivo.

En el **Punto 10** de ruegos y preguntas, se insistió en la necesidad de mejorar la comunicación en el interior del Grupo.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13'30 h. del día de la fecha.

P. A.

